

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la agenda a seguir por el Gobierno de España en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.**

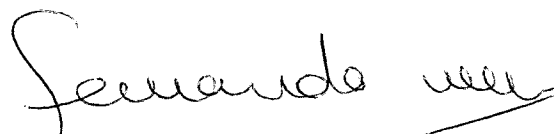
Congreso de los Diputados, 4 de julio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación al Desarrollo, el Sr. Borrell Fontelles, compareció en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados. Sin embargo, por limitaciones de tiempo el Ministro no dio respuesta a algunas de cuestiones presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Teniendo esto en cuenta, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué agenda llevará a cabo el Gobierno aprovechando el puesto de España en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para proteger y defender el Estado de Derecho, las libertades y derechos fundamentales en todo el mundo?
2. ¿Qué medidas en particular plantea elevar el Gobierno en el seno del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para la protección de activistas y defensores de los derechos humanos, especialmente en América Latina?
3. ¿Qué medidas específicas tiene previsto impulsar el Gobierno en este mismo organismo para mejorar la defensa y promoción de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres y las niñas, especialmente en América Latina y África?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos